



AYUDA AL TRANSPORTE A CONCURSO DE CRÍA Y SELECCIÓN 2024

A propuesta de la Junta Rectora y por acuerdo de la Asamblea General de UEGHá se mantiene y amplía la ayuda al transporte para la participación en Concursos de Cría y Selección de la Raza Há 2024 distantes de la explotación ganadera.

Con esta medida se pretende incentivar la participación cuando el gasto sea elevado por distancias largas. Esta ayuda se establece exclusivamente para socios activos y animales de los que sean titular. **Limitación Presupuestaria: 6.000 €.**

Condicionado:

Para optar a estas ayudas el ganadero deberá participar con al menos dos animales en CCS que se celebren en instalaciones que disten de la explotación habitual más de 200 kms.

Cuantía máxima:

400 €/ganadero con 3 o más animales participantes en CCS;
300 €/ganadero con 2 animales.

Cálculo de la cuantía:

A razón de 0.6 euros por kilómetro (de ida) en caso de 2 animales.
A razón de 1,0 €/km si son 3 ó más animales.

Ejemplo 1:

Socio ganadero que participa con 3 animales. La distancia entre su explotación y el concurso es de 450 kms;
 $1 \text{ €/km} \times 450 = 450 \text{ €}$; Ayuda: 400 €.

Ejemplo 2:

Socio ganadero que participa con 2 animales. La distancia entre su explotación y el concurso es de 550 kms;
 $0.6 \text{ €/km} \times 550 = 330 \text{ €}$; Ayuda: 300 €.

Ejemplo 3:

Socio ganadero que participa con 2 animales. La distancia entre su explotación y el concurso es de 265 kms;
 $0.6 \text{ €/km} \times 265 = 159 \text{ €}$; Ayuda: 159 €.